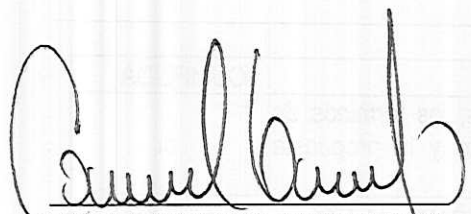


INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	21 de enero de 2019																								
Fecha Suscripción del Contrato:	29 de enero 2018																								
Contrato No:	019-2018																								
Nombre del Contratista:	Consortio Urano 2017																								
Nit o CC del Contratista:	901150168-1																								
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación del servicio de reparaciones, obras y mantenimientos ROM locativos por regional a los inmuebles urbanos sujetos de administración por parte de la SAE SAS, de conformidad con los pliegos de condiciones del Concurso Público No 2 de 2017 y la propuesta presentada para la regional Centro Oriente.																								
Valor del Contrato:	Hasta la suma de OCHOCIENTOS VEINTEISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$826.150.000) M/CTE, incluido IVA, el AIU cuando a ello hubiere lugar, demás impuestos tasa, contribuciones, costos directos e indirectos.																								
Adición:	N/A																								
Plazo:	12 meses o hasta el agotamiento del presupuesto asignado para la Regional Centro oriente																								
Prórrogas:	N/A																								
Periodo de evaluación del informe:	21 Diciembre de 2018 al 21 de enero de 2019																								
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<table><tr><th></th><th>OBLIGACIONES</th><th>CUMPLIDA</th></tr><tr><td>1</td><td>Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.</td><td>si</td></tr><tr><td>2</td><td>Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.</td><td>si</td></tr><tr><td>3</td><td>Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.</td><td>si</td></tr><tr><td>4</td><td>Atender el objeto contratado en forma oportuna.</td><td>si</td></tr><tr><td>5</td><td>Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.</td><td>si</td></tr><tr><td>6</td><td>Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley</td><td>si</td></tr><tr><td>7</td><td>Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.</td><td>si</td></tr></table>		OBLIGACIONES	CUMPLIDA	1	Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.	si	2	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	si	3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	si	4	Atender el objeto contratado en forma oportuna.	si	5	Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.	si	6	Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley	si	7	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	si
	OBLIGACIONES	CUMPLIDA																							
1	Cumplir lo previsto en los estudios previos, los términos de referencia, documentos anexos, el contrato y la propuesta presentada.	si																							
2	Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	si																							
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	si																							
4	Atender el objeto contratado en forma oportuna.	si																							
5	Colaborar con la SAE para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.	si																							
6	Acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud de su personal a cargo, de conformidad con la Ley	si																							
7	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	si																							

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	si																								
	9	Guardar total reserva de la información que obtenga de SAE en desarrollo del objeto contractual, ya que es de propiedad de la Entidad, salvo requerimiento de autoridad competente.	si																								
	10	Entregar los bienes, obras o servicios contratados con las especificaciones técnicas exigidas.	si																								
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table><tr><th>ESTADO</th><th>EN PROCESO</th><th>EXTINTOS</th></tr><tr><td>APROBADO - PENDIENTE DE INICIO</td><td>\$ 93,711,698</td><td>\$0</td></tr><tr><td>TERMINADA Y PENDIENTE LIQUIDACIÓN</td><td>\$ 472,758</td><td>\$ 417,103</td></tr><tr><td>LIQUIDADA</td><td>\$ 667,451,612</td><td>\$ 147,620,767</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL</td><td>\$ 667,924,370</td><td>\$ 148,037,870</td></tr><tr><td>VALORES ASIGNADOS CONTRATO</td><td>\$ 669,840,000</td><td>\$ 156,310,000</td></tr><tr><td>SALDO RESTANTE</td><td>\$ 1,915,630</td><td>\$ 8,689,233</td></tr><tr><td>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN</td><td>99.71%</td><td>94.71%</td></tr></table>			ESTADO	EN PROCESO	EXTINTOS	APROBADO - PENDIENTE DE INICIO	\$ 93,711,698	\$0	TERMINADA Y PENDIENTE LIQUIDACIÓN	\$ 472,758	\$ 417,103	LIQUIDADA	\$ 667,451,612	\$ 147,620,767	VALOR TOTAL	\$ 667,924,370	\$ 148,037,870	VALORES ASIGNADOS CONTRATO	\$ 669,840,000	\$ 156,310,000	SALDO RESTANTE	\$ 1,915,630	\$ 8,689,233	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99.71%	94.71%
	ESTADO	EN PROCESO	EXTINTOS																								
	APROBADO - PENDIENTE DE INICIO	\$ 93,711,698	\$0																								
	TERMINADA Y PENDIENTE LIQUIDACIÓN	\$ 472,758	\$ 417,103																								
	LIQUIDADA	\$ 667,451,612	\$ 147,620,767																								
	VALOR TOTAL	\$ 667,924,370	\$ 148,037,870																								
	VALORES ASIGNADOS CONTRATO	\$ 669,840,000	\$ 156,310,000																								
	SALDO RESTANTE	\$ 1,915,630	\$ 8,689,233																								
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	99.71%	94.71%																								
Cumplimiento pago de Parafiscales:	El contratista aporta el certificado de pago parafiscales firmado por el representante legal.																										
Certificación de Cumplimiento:	N/A																										



CAMILA GUTIERREZ BARRAGAN
GERENTE REGIONAL CENTRO ORIENTE

Elaboró: Lady Johana Galeano

Revisó: Juan Carlos Camargo